



NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT:2500083 **EXP. ADTRVO: 2025 APER00118**

EDICTO

DON MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. **AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -**

HACE SABER: Que por parte de D. Juan Vegas Fernández, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento Licencia de Apertura de Establecimiento para Instalación de Nave para Nodo Logístico de Reparto Diario, sito en Calle Torre Hacho, N.º 4.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de UN MES, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

> ANTEQUERA, a fecha de la firma digital **EL ALCALDE**



